

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 27 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14813

Vistos los antecedentes expuestos en la comisión de fomento productivo del Consejo Regional de fecha 21 de enero del 2025 por el director de CORFO respecto de los alcances del Comité de Desarrollo Productivo, se acuerda designar a la consejera Ximena Ampuero García y al consejero Francisco Corral Macías, como representantes del Consejo Regional de Coquimbo en dicho Comité.

Las premisas claves para la instalación de los Comités de Desarrollo Productivo Regionales (CDPR), en las regiones son, la coordinación multinivel, la colaboración institucional, tienen atribuciones y competencias delegadas, además de ser una experiencia inédita ya que es un ejercicio avanzado en descentralización de fomento, con presupuesto y competencias delegadas no solo en gestión de líneas de apoyo (22 Corfo + 7 Sercotec), sino también en gestión presupuestaria y asignación de recursos. Además puede colaborar en materias que son competencia de otras instituciones.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL